

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22

Acta Número EX-22

Martes 24 de Noviembre del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:36 (catorce horas con treinta y seis minutos) del día martes 10 diez de noviembre del 2020 dos mil veinte; se celebró la Sesión Extraordinaria N° 21 (veintiuno) del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Andrea Sharmila Oropeza Reyes.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22
Acta Número EX-22
Martes 24 de Noviembre del 2020

2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente enajenación:**
 - Enajenación Pública Local EPL 001/2/2020 “Enajenación de vehículos de propiedad municipal” Solicitada por la Dirección de Patrimonio.
4. **Asuntos varios:**

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Buenas tardes, siendo las 14:36 (catorce horas con treinta y seis minutos), se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 22 (veintidós), del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del día 24 (veinticuatro) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte) y con fundamento en el artículo 30 (treinta), numeral 1 (uno), fracción I (primera), así como el artículo 24 (veinticuatro), numeral 1 (uno), fracción I (primera) y la fracción XII (décimo segunda), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 (cinco) de la Sesión Extraordinaria número 03 (cero tres) de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), para realizar las Sesiones por medios electrónicos y/o presenciales, damos inicio a la Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: ¡Gracias señor Presidente! David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones,

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22

Acta Número EX-22

Martes 24 de Noviembre del 2020

Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente (problemas con su audio).

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera presencial el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C. **Responde la Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Presente, buenas tardes.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: El de la voz, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ricardo Ulloa Bernal, gracias señor Presidente. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Secretario! estando presentes 4 (cuatro) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22

Acta Número EX-22

Martes 24 de Noviembre del 2020

Guadalajara y con fecha del 24 (veinticuatro) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte), declaro que se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto el cual se les compartió de manera electrónica y están viendo en este momento en las pantallas, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, voy a iniciar la votación de manera nominal, empezando aquí por la sala ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; y posteriormente conforme me aparecen en la pantalla, continúo con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente enajenación:

- Enajenación Pública Local EPL 001/2/2020 “Enajenación de vehículos de propiedad municipal”. Solicitada por la Dirección de Patrimonio.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Tercer punto del orden del día, se pone a consideración del Comité, la apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente enajenación: Enajenación Pública Local EPL 001/2/2020 (cero cero uno diagonal dos diagonal dos mil veinte), para la “Enajenación de vehículos de propiedad municipal”, Solicitada por la Dirección de Patrimonio, misma que se llevará a cabo aquí en la mesa contigua para continuar con el desahogo de la sesión; el fallo de esta licitación se llevará a cabo en la Sesión Ordinaria número 23 (veintitrés) del día 1º (primero) de diciembre del año 2020 (dos mil veinte).

Punto número Cuatro. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en asuntos varios les doy a conocer que se encuentra el informe aclaratorio de la licitación pública local LPL 203/2/2020 (doscientos tres diagonal dos diagonal dos mil veinte) para el “Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual que

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22

Acta Número EX-22

Martes 24 de Noviembre del 2020

permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe” solicitada por la Dirección de Turismo y la Dirección de Innovación Gubernamental; a través del oficio CGDECD/962/2020 (novecientos sesenta y dos diagonal dos mil veinte) “Renovando el corazón de la ciudad” de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad; mismo que ya se tiene compartido en la carpeta de Asuntos Varios en el Drive; muy bien adicionalmente les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen algún tema que tratar? de acuerdo, entonces vamos a dar unos minutos para continuar con el desahogo de la sesión y la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la Enajenación. Gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo de la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la Enajenación para venta de vehículos de propiedad municipal” ¡Adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la apertura de la Enajenación Pública Local EPL 001/2/2020 (cero cero uno diagonal dos diagonal dos mil veinte), “Enajenación de vehículos de propiedad municipal”;

Iniciamos con el participante **Juan Antonio Ponce Villalvazo.**

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de brindar el servicio solicitado de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 10.- Carta bajo protesta que garantiza vicios ocultos del servicio: -Sí presenta; 11.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 12.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 13.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 14.- Cuántas partidas cotiza el participante: -Cotiza las 02 (dos) partidas de la enajenación; 15.-Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$3’586.933.81 (tres millones quinientos ochenta y seis mil novecientos treinta y tres pesos 81/100 M.N.); 16.- Cheque de garantía: -Sí presenta; 17.- Total de hojas en su propuesta: 49 cuarenta y nueve hojas.

-Continuamos con el participante **Jonathan Alfredo Aldrete Cebberos.**

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de brindar el servicio solicitado de acuerdo a las necesidades y tiempos: -No presenta; 9.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 10.- Carta bajo protesta que garantiza vicios ocultos del servicio: -No presenta; 11.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta vencida; 12.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 13.- Constancia de inscripción en el padrón de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22

Acta Número EX-22

Martes 24 de Noviembre del 2020

proveedores: -No presenta; 14.- Cuántas partidas cotiza el participante: -Cotiza las 02 (dos) partidas de la enajenación; 15.-Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$3'651.680.00 (tres millones seiscientos cincuenta y un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.); 16.- Cheque de garantía: -Sí presenta; 17.- Total de hojas en su propuesta: 49 cuarenta y nueve hojas.

Gracias señor presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias secretario. Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente sesión y no habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:00 (quince horas con cero minutos) del día 24 (veinticuatro) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte) dándose por válidos todos los temas que se trataron en esta sesión, muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 (veintinueve), 31 (treinta y uno), numeral 1 (uno), fracciones III (tercera) y V (quinta), así como el artículo 32 (treinta y dos), numeral 1 (uno), fracción VI (sexta) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Andrea Sharmila Oropeza Reyes.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 22
Acta Número EX-22
Martes 24 de Noviembre del 2020

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 22 (veintidós) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 25 (veinticinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).